

DECALOGO DE INTELEQUIA COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

- Promover e impulsar la competitividad responsable que busca el éxito de la empresa, de sus empleados y al mismo tiempo contribuye al bienestar de la sociedad.
- 2. Promover la **Igualdad de oportunidades** laborales y combatir la discriminación por razones de raza, sexo y/o género.
- 3. Estar comprometidos con la mejora continua en nuestras habilidades para diseñar estrategias tecnológicas que permitan a nuestros clientes, evolucionar y adecuarse a las exigencias de calidad y competitividad que se demandan en la actualidad.
- 4. Incorporar calidad ética y social en la cadena de valor, así como incorporar el concepto de valor compartido en la relación con nuestros proveedores.
- 5. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente e impulsar el desarrollo de las tecnologías respetuosas con el entorno.
- 6. Inversiones constantes en I+D+i, que nos permitan mejorar los empleos que generamos, así como tener una mayor resiliencia ante ciclos económicos y contribuir de esta manera a la estabilidad de nuestra economía.
- 7. Cumplir con nuestras obligaciones fiscales y con la jurisprudencia vigente.
- 8. Promover unas condiciones laborales favorables para la calidad de vida, el desarrollo personal y profesional de empleados, familiares y proveedores.
- 9. Contribuir e invertir tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en las que operamos.
- 10. Participar, mediante alianzas con otras empresas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras y /o agrupaciones en la discusión, propuestas y atención de temas sociales de interés público.